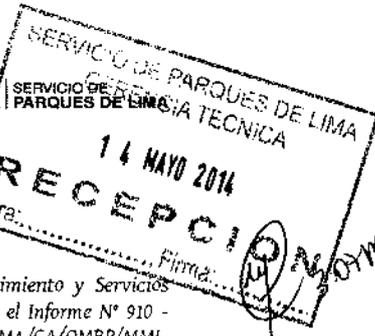




Municipalidad Metropolitana de Lima

SERPAR



RESOLUCIÓN DE SECRETARIA GENERAL N° 006 - 2014
Lima, 13 MAY 2014

VISTOS:

El Informe N° 0755 - 2014/SERPAR-LIMA/SG/GA/SGASA/MML, del 08.05.14 de la Sub Gerencia de Abastecimiento y Servicios Auxiliares, el Informe N° 911 - 2014/SERPAR - LIMA/GA/SGP/MML, del 09.04.14, de la Sub Gerencia de Personal, el Informe N° 910 - 2014/SERPAR - LIMA/GA/SGP/MML, del 09.04.14, de la Sub Gerencia de Personal, el Informe N° 356 - 2014/SERPAR - LIMA/GA/OMRP/MML, del 05.02.14, de la Oficina de Mercadeo y Relaciones Publicas, el Informe N° 670 - 2014/SERPAR - LIMA/GG/OMRP/MML, del 19.03.14, de la Oficina de Mercadeo y Relaciones Publicas, el Memorándum N° 0042 - 2014/SERPAR - LIMA/GG/GMAV/MML, del 07.01.14, de la Gerencia de Mantenimiento de Áreas Verdes, el Memorándum N° 686 - 2014/SERPAR - LIMA/GG/GAP/MML, del 11.04.14, de la Gerencia de Administración de Parques;

CONSIDERANDO:

Que, con Resolución de Gerencia General N° 009 - 2014, del 21.01.14, se aprobó el Plan Anual de Contrataciones, en adelante "PAC", del Servicio de Parques de Lima - SERPAR-LIMA - para el ejercicio 2014;

Que, el artículo 9° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado mediante Decreto Supremo N° 184-2008-EF, modificado por el Decreto Supremo N° 138 - 2012 - EF, en adelante el Reglamento, establece que el PAC podrá ser modificado para incluir y/o excluir procesos de selección, debiendo ser aprobada dicha modificación de conformidad con el artículo 8° del referida Reglamento, por el Titular de la Entidad y publicada en el SEACE, en un plazo no mayor de cinco (5) días de aprobado, incluyendo el documento o dispositivo de aprobación;

Que, mediante el Informe N° 911 - 2014/SERPAR - LIMA/GA/SGP/MML, del 09.04.14, de la Sub Gerencia de Personal, el Informe N° 910 - 2014/SERPAR-LIMA/GA/SGP/MML, del 09.04.14 de la Sub Gerencia de Personal y el Informe N° 356 - 2014/SERPAR - LIMA/GA/OMRP/MML, del 05.02.14, de la Oficina de Mercadeo y Relaciones Publicas, el Informe N° 670 - 2014/SERPAR - LIMA/GG/OMRP/MML, del 19.03.14, de la Oficina de Mercadeo y Relaciones Publicas, el Memorándum N° 0042 - 2014/SERPAR - LIMA/GG/GMAV/MML, del 07.01.14, de la Gerencia de Mantenimiento de Áreas Verdes, el Memorándum N° 686 - 2014/SERPAR - LIMA/GG/GAP/MML, del 11.04.14, de la Gerencia de Administración de Parques, se generaron las requerimientos y necesidades de contratación para su Exclusión e Inclusión en el PAC;

Que, o través del Informe N° 0755 - 2014/SERPAR LIMA/SG/GA/SGASA/MML, del 08.05.14, la Sub Gerencia de Abastecimiento y Servicios Auxiliares solicitó a la Gerencia Administrativa que se sirva visar y elevar a la Gerencia General la Resolución de modificación del PAC a fin de Excluir e Incluir los siguientes procesos de selección :

Exclusión:

- a) PAC N° 55 LP "ADQUISICION DE DOS CAMIONES BARANDA Y UN TRACTOR", por un Monto de S/. 474 000.00 (Cuatrocientos Setenta y Cuatro Mil con 00/100 Nuevos Soles).

Inclusión:

- a) La "ADQUISICION DE TRES CAMIONES BARANDA", por un monto ascendente a S/. 477 000.00 (Cuatrocientos Setenta y Siete Mil con 00/100 Nuevas Soles). Asimismo, la Oficina de Planificación y Presupuesto, mediante Memorando N° 265-2014/SERPAR - LIMA/GG/OPP/MML, del 06.05.14, otorga la respectiva certificación presupuestal para la contratación señalada.
- b) El "SERVICIO DE CAMPAÑA INFORMATICA QUE INCLUYE FOLLETERIA, MERCHANDISING, PANALERIA, VALLAS Y PRENSA COMO PARTE DEL PROYECTO FESTIARBOL", por un monto ascendente a S/. 297 500.00 (Doscientos Noventa y Siete Mil Quinientos con 00/100 Nuevos Soles). Asimismo, la Oficina de Planificación y Presupuesto, mediante Memorando N° 257-2014/SERPAR - LIMA/OPP/MML, del 29.04.14, otorga la respectiva certificación presupuestal para la contratación señalada.
- c) La "ADQUISICIÓN DE VALES DE CONSUMO PARA 177 OBREROS Y 93 EMPLEADOS PDR LAUDO ARBITRAL, por un monto ascendente a S/. 67 500.00 (Sesenta y Siete Mil Quinientos con 00/100 Nuevos Soles). Asimismo, la Oficina de Planificación y Presupuesto, mediante Certificación de Crédito Presupuestario Nos 0000001879 del 15.04.14 y 0000002078 - 2014 del 02.05.14, otorga la respectiva certificación presupuestal para la contratación señalada.
- d) El "SERVICIO DE CONFECCION E INSTALACION DE PANELES INFORMATIVOS PARA DIFUNDIR LOS PROGRAMAS Y SERVICIOS", por un monto ascendente a S/. 208 039.70 (Doscientos Ocho Mil Treinta y Nueve con 00/100 Nuevos Soles). Asimismo, la Oficina de Planificación y Presupuesto, mediante Memorando N° 195- 2014/SERPAR - LIMA/GG/OPP/MML, del 31.03.14, otorga la respectiva certificación presupuestal para la contratación señalada.

Que, asimismo, el artículo 12° de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado mediante Decreto Legislativo N° 1017, modificada por la Ley N° 29873, en adelante la Ley, establece que es requisito para convocar un proceso de selección, bajo sanción de nulidad, que el mismo esté incluido en el Plan Anual de Contrataciones;

Que, conforme con lo establecido en el artículo 5° del Reglamento, el Titular de la Entidad es la más alta autoridad ejecutiva en los organismos públicos;

Que, el Estatuto del Servicio de Parques de Lima, establece que "el Gerente General es el funcionario administrativo de más alto rango de la institución y ejerce como Titular de la Entidad. Es el representante de la misma y el encargada de velar por el cumplimiento y ejecución de los acuerdos que tome el Consejo y de los demás asuntos que éste le encargue o delegue...";





Municipalidad Metropolitana de Lima

SERPAR SERVICIO DE PARQUES DE LIMA

SE RESUELVE:

PRIMERO: Aprobar la Decima Primera Modificación del Plan Anual de Contrataciones, correspondiente al Ejercicio Presupuestal 2014 del Servicio de Parques de Lima para la Exclusión e Inclusión de los procesos de selección que a continuación se detalla:

Exclusión:

Nº PAC	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES, SERVICIOS U OBRAS A CONTRATAR	OBJETO DE CONTRATACIÓN	TIPO DE PROCESO	VALOR ESTIMADO DE LA CONTRATACIÓN	OBSERVACIÓN
55	"ADQUISICION DE DDS CAMIONES BARANDA Y UN TRACTOR"	BIENES	LP	S/. 474 000.00	EXCLUSIÓN

Inclusión:

Nº PAC	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES, SERVICIOS U OBRAS A CONTRATAR	OBJETO DE CONTRATACIÓN	TIPO DE PROCESO	VALOR ESTIMADO DE LA CONTRATACIÓN	OBSERVACIÓN	FECHA TENTATIVA DE CONVOCATORIA
66	"ADQUISICION DE TRES CAMIONES BARANDA"	BIENES	LP	S/. 477 000.00	INCLUSION	MAYD
67	"SERVICIO DE CAMPAÑA INFRMATICA QUE INCLUYE FDLLETERIA, MERCHANDISING, PANALERIA, VALLAS Y PRENSA CDMD PARTE DEL PRDYECTD FESTIARBOL"	SERVICIOS	ADP	S/. 297 500.00	INCLUSIÓN	MAYO
68	"ADQUISICIÓN DE VALES DE CONSUMD PARA 177 OBREROS Y 93 EMPLEADOS POR LAUDO ARBITRAL"	BIENES	ADS	S/. 67 500.00	INCLUSIDN	MAYO
69	"SERVICIO DE CONFECCION E INSTALACION DE PANELES INFRMATIVOS PARA DIFUNDIR LOS PROGRAMAS Y SERVICIDS"	SERVICIDS	ADP	S/. 208 039.50	INCLUSION	MAYO

SEGUNDO: Los procesos de selección descritos anteriormente deberán ser publicadas en el SEACE, de acuerdo con lo indicada en el artículo 8° del Reglamenta, en un plazo no mayor de cinco (5) días hábiles de ser oprobado.

TERCERO: Los procesos de selección señalados deberán ser tramitados por el Órgano Encargado de los Contrataciones, de conformidad con la normativa en contratación estatal vigente.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y PUBLÍQUESE.

OASA
cc: copias
OCC
GA
OMAR
GT

SERVICIO DE PARQUES DE LIMA
ÓRGANO DE CONTROL INTERNO
14 MAY 2014
RECIBIDO

[Firma]
PEDRO ALBERTO TOLEDO CHAVEZ
SECRETARIO GENERAL
SERPAR
SERVICIO DE PARQUES DE LIMA
Municipalidad Metropolitana de Lima

SERVICIO DE PARQUES DE LIMA
GERENCIA ADMINISTRATIVA
14 MAY 2014
RECIBIDO

SERVICIO DE PARQUES DE LIMA
OFICINA DE MERCADEO Y RR.PP.
14 MAY 2014
q:57
Hora:..... Firma:.....

SERVICIO DE PARQUES DE LIMA
MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA
Transcripción N°.....
A:
Para , fines de cumplimiento con
Tramite
N° 13 MAY 2014
Lic. Adm.
Directora Administración Documentación

SERVICIO DE PARQUES DE LIMA
SUB GERENCIA DE ABASTECIMIENTO
14 MAYO 2014
RECIBIDO
FIRMA:.....